

BAQUEDANO, 06 AGO 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1512

VISTOS:

1. El Registro N° 69, de fecha 31 de marzo del año 2010, que nombró en calidad de plazo fijo como Técnico de Enfermería Nivel Superior, Categoría "C" del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Nivel 13° de la Carrera Funcionaria establecida por el municipio a doña Cecilia del Carmen Bustos Araya, Rut N° 10.171.688-0
2. Lo dispuesto en el artículo Nro. 017, de la Ley Nro. 19.378, "Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal".
3. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

1. La solicitud por 1/2 día administrativo Nro. 49 de la funcionaria señora Cecilia del Carmen Bustos Araya, de fecha 05 de agosto del año 2010.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de 1/2 día de permiso administrativo en la mañana, con goce de remuneraciones por el día 06 de agosto 2010, a la funcionaria señora Cecilia del Carmen Bustos Araya, Rut N° 10.1471.688-0, "Técnico de Enfermería Nivel Superior", Categoría "C" del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Nivel 13° de la Carrera Funcionaria establecida por el municipio, por el día 06 de agosto del año 2010, de acuerdo a vistos.
2. **COMUNIQUESE** a los Departamentos de municipales de Personal, Control y Salud para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/BSL/SAP/oll.

DISTRIBUCIÓN:

- Personal Salud
- Coordinación Salud
- Interesada